Ministerio de Salud y Protección Social

INVIMA
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Prosperidad para todos

...IENTE CORRESPONDENCIA SALIENTE
Rad: 12070439 Radicado: 12070443
...olios: 1 Clave: 160556
... SUBDIRECCION INSUMOS PARA LA SALU
...a: UCIPHARMA S A
...cha)12/08/28 08 06 nhernandezc

500-4168-12

Bogotá D.C., 23 de Agosto de 2012

Señora
CLAUDIA ALEJANDRA DUARTE SANABRIA
Directora Técnica
UCIPHARMA S.A
Transversal 23 No 93-23
Bogotá D.C.

Asunto: Inscripción a la Red Nacional de Tecnovigilancia.

Respetada Señora **DUARTE SANABRIA:**

En respuesta a su comunicación radicada con número 12068031 de fecha 21/08/2012, le informo que la inscripción ha sido incluida en la base de datos de la Red Nacional de Tecnovigilancia.

Aprovecho esta oportunidad para brindarle la bienvenida al Programa Nacional de Tecnovigilancia, diseñado e implementado con el fin de fortalecer la protección de la salud y la seguridad de los pacientes, operadores y todas aquellas personas que se vean implicadas directa o indirectamente en la utilización de dispositivos médicos, según lo establecido en la Resolución 4816 del 27 de noviembre de 2008 del Ministerio de la Protección Social, por el cual se reglamentó el Programa Nacional de Tecnovigilancia.

Recuerde estar atenta a su correo electrónico ya que la información de éste programa se envía principalmente por este medio que igualmente puede consultar en la siguiente ruta:

- Portal www.invima.gov.co
- Click en el link Inspección, Vigilancia y Control.
- Click en el link Tecnovigilancia.

Cordialmente,

ELKIN HERNÁN OTÁLVARO CIFUENTES
Subdirector de Insumos para la Salud y Productos Varios

Copia: Inscripciones RNTV 2012

Proyectó: 500-02-R01
Revisó y Aprobó: 500-05-01

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

GP 202 - 1 SC 7341 - 1 CO-SC-7341-1